

Racismo y discursos de odio contra los indígenas ecuatorianos. Un estudio en entornos algorítmicos

Nuria Maite León-MoralUniversidad de Sevilla (España) ✉ **Ingrid Viviana Estrella Tutivén**Universidad de Guayaquil (Ecuador) ✉ **Juan Illicachi Guznay**Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador) ✉ <https://dx.doi.org/10.5209/dere.104147>

Recibido: 20/07/2025 • Revisado: 20/08/2025 • Aceptado: 21/09/2025

ES Resumen. El racismo estructural *offline*, que históricamente han venido sufriendo los indígenas ecuatorianos desde la época de la Colonia, se ha trasladado a las redes sociales, con una carga de mayor virulencia en los discursos de odio. Los repuntes más fuertes se han dado durante las últimas movilizaciones nacionales protagonizadas por las organizaciones indígenas, así como por la participación cada vez más activa de los representantes de las poblaciones indígenas en las elecciones democráticas del Ecuador. En el presente estudio se escogieron 30 publicaciones de la red social X, que tienen elementos que a simple vista pueden calificarse de racistas y discriminatorios. Con la asistencia de herramientas de inteligencia artificial (ChatGPT y Grok) se los examinó con mayor profundidad desde un enfoque mixto, utilizando los métodos del análisis de sentimientos y el análisis semántico. Los resultados determinaron que los comentarios y discursos contra los indígenas contienen un total de 65 sentimientos negativos. También se verificó el predominio de vocablos y frases que aluden a estereotipos históricos y culturales, así como desvalorizaciones humillantes contra los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador. Se pudo comprobar que todavía en el país se sigue esgrimiendo contra los indígenas un discurso peyorativo, discriminatorio, que se niega a aceptar la presencia de ellos en el concierto político nacional y que los rechaza como potenciales actores políticos que tienen la capacidad de asumir importantes cargos en la nación.

Palabras clave. racismo, redes sociales, discurso de odio, indígenas, semántica.

ENG Racism and hate speech against Ecuadorian indigenous peoples

ENG Abstract. Structural racism offline, which Ecuadorian indigenous peoples have historically suffered since colonial times, has moved to social media, with a greater virulence in hate speech. The strongest spikes have occurred during recent national protests led by indigenous organisations, as well as the increasingly active participation of representatives of indigenous populations in Ecuador's democratic elections. In this study, 30 posts from social media platform X were selected that contain elements that can be described as racist and discriminatory at first glance. With the assistance of artificial intelligence tools (ChatGPT and Grok), they were examined in greater depth from a mixed approach, using sentiment analysis and semantic analysis methods. The results determined that the comments and discourse against indigenous people contain a total of 65 negative sentiments. The predominance of words and phrases alluding to historical and cultural stereotypes, as well as humiliating disparagements against the indigenous peoples and nationalities of Ecuador, was also verified. It was found that pejorative, discriminatory discourse continues to be used against indigenous people in the country, refusing to accept their presence in the national political arena and rejecting them as potential political actors capable of assuming important positions in the nation.

Keywords. racism, social media, hate speech, indigenous people, semantics.

Sumario. 1. Introducción. 1.1. Racismo contra los indígenas en América Latina. El euroracismo. 1.2. De los “indios rebeldes” a los “indios terroristas”. La persistencia del imaginario de la sumisión y la criminalización de la resistencia indígena en Ecuador. 1.3. La narrativa racista en medios se traslada al campo de las redes sociales. 2. Metodología. 3. Resultados y Discusión. 3.1 Análisis de sentimientos. 3.2 Análisis semántico. 4. Conclusiones. 5. Referencias.

Cómo citar: Maite León-Moral, N.; Estrella Tutivén, I. V.; Illicachi Guznay, J. (2025). Racismo y discursos de odio contra los indígenas ecuatorianos. Un estudio en entornos algorítmicos. *Derecom*, 38(2), 119-128

1. Introducción

La desinformación y el discurso de odio en medios de comunicación y redes sociales son fenómenos globales, cuya convergencia está consolidando la discriminación racial en las interacciones digitales (Unión Europea, 2025; Wardle & Derakhshan, 2017). Esto se debe -sobre todo- al papel que juegan los algoritmos en las redes sociales (Noble, 2018; Matamoras-Fernández & Farkas, 2021; Morales Ramírez, 2023). Diversas investigaciones han evidenciado que los contenidos engañosos no afectan a todos los grupos por igual, sino que suelen reforzar sistemas históricos de exclusión, particularmente hacia poblaciones racializadas o minorías étnicas (Cornet, 2022; Estrella-Tutivén, 2025). Y esto no es nuevo. Reddi et al. (2023) señalan que la desinformación suele estar al servicio del mantenimiento de las estructuras de poder existentes y se aprovecha del racismo, la misoginia y el sentimiento xenófobo para proteger los intereses conservadores. Porque una “sociedad racialmente estratificada”, como manifiesta McKanders (2010), suele hacer uso de la desinformación como una táctica para reforzar ese *status quo*, especialmente durante las campañas electorales.

Esta situación es crítica, sobre todo, en entornos multirraciales y multiculturales, como en Ecuador, donde el rechazo social que han sufrido históricamente las comunidades indígenas se está replicando fuertemente en las redes sociales. Es decir, el racismo *offline* contra ellos ha pasado al mundo digital y con mayor intensidad. Para contextualizar el problema, vale indicar que la población indígena de Ecuador (14 nacionalidades y 18 pueblos, según un informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos del año 2022) es una de las más empobrecidas de ese país. En el Censo de 2010, en el indicador de necesidades básicas insatisfechas, los resultados evidenciaron que la población indígena continúa teniendo los índices más altos, con un 86.16% de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, lo que demuestra la situación de desigualdad material y social (Consejo de Comunicación, 2020). Esta realidad es peor para las mujeres indígenas, quienes tienen más probabilidades de ser pobres que cualquier otro grupo demográfico: “un 89% de probabilidad, comparado con un 84% para los hombres indígenas, con un 55% para otros grupos de mujeres no-indígenas, y con un 60% para hombres no indígenas” (Larrea et al., 2007, como citó Radcliffe, en 2014). Es decir, las mujeres indígenas sufren doble discriminación, por su condición de etnia y de género.

Esta situación de pobreza de la mayoría de las poblaciones indígenas se agrava por la discriminación contra ellas, que se ha vuelto a intensificar en los últimos años y además, amplificarse en el ciberespacio, después de los dos últimos levantamientos indígenas (2019 y 2022) y la cada vez más activa participación de estos en los procesos de elección presidencial (Saltos Paredes e Illicachi Guznay, 2024; Placencia, 2024).

1.1. Racismo contra los indígenas en América Latina

Para Teun Van Dijk, conocido por sus estudios sobre el discurso como herramienta de dominación de las

élites simbólicas (políticos, gobernantes, medios y academia), el racismo contra indígenas y afrodescendientes en Latinoamérica tiene sus raíces en el colonialismo europeo, que por más de tres siglos estuvo implantado en los países de esa región (Van Dijk, 2016). Cuando Cristóbal Colón llegó a lo que hoy se conoce como América (del Norte, Central y del Sur) creyó haber llegado a las Indias por el lado no explorado del océano (por el occidente). No obstante, se topó con civilizaciones nunca antes conocidas por quienes -hasta ese momento- conformaban el mundo moderno y “desarrollado”. Así comenzó la conquista europea sobre los indígenas, dueños hasta ese entonces de esas tierras vírgenes, con una cultura vasta y saberes ancestrales provenientes de su amplio conocimiento sobre la naturaleza, a la que respetaban y adoraban como un dios. Ellos, los dueños de ese continente, fueron al poco tiempo sometidos, desvalorizados, humillados y hasta esclavizados. Así comenzó a darse forma en el imaginario cultural de las élites europeas y de sus descendientes criollos y mestizos, que eran superiores a los “otros” (indígenas, “aborígenes”), que supuestamente carecían del conocimiento científico y religioso, que caracterizaba en ese entonces a los conquistadores.

En América Latina, la emancipación -de España y Portugal- de los Estados que fueron logrando la independencia en diferentes momentos del siglo XIX se realizó bajo el liderazgo de la élite criolla de políticos, terratenientes y militares cuyas raíces europeas e ideologías racistas concomitantes eran, en gran medida, compartidas por los dirigentes mestizos. Si bien la nueva «raza» de mestizos era glorificada en la nueva retórica nacional, en la realidad y, sobre todo para los pueblos indígenas, las formas básicas de desigualdad seguían intactas. De México a Chile y del Pacífico al Atlántico, las comunidades indígenas siguieron siendo explotadas y oprimidas, con formas más o menos explícitas de legitimación basadas en la ideología sobre su supuesta inferioridad o su primitivismo, por un lado, o su rebeldía o falta de integración, por el otro (Van Dijk, 2007, p. 22).

La implantación de esas ideas de supremacía se convirtió en el bagaje cultural y simbólico que imperó durante la época de la colonia y sobrevivió -y aún persiste- en el pensamiento de mestizos y de la minoría blanca que hay en la región, que pese a ser la menos numerosa de la población, es la dominante, puesto que es la que posee la mayor cantidad de los recursos económicos de los países latinoamericanos (Ramos-Zayas, 2023).

1.2. De los “indios rebeldes” a los “indios terroristas”. La persistencia del imaginario de la sumisión y la criminalización de la resistencia indígena en Ecuador

La historia del Ecuador está profundamente marcada por una ideología de la discriminación y del racismo estructural contra los indígenas, los dueños originales de la tierra que hoy conforma ese país. Esa ideología, implantada en el imaginario de blancos y

mestizos, se ha utilizado para justificar la dominación, la exclusión y la supremacía racio-cultural de unos sobre otros, estos últimos, los indígenas-ellos, considerados seres inferiores (Servindi, 2007). Este fenómeno está históricamente arraigado, tanto que la sociedad ecuatoriana ha generado diversos imaginarios y representaciones sobre los pueblos indígenas, que han invisibilizado el aporte y vitalidad con que estos pueden contribuir para la construcción de una democracia más justa y equitativa (Consejo de la Comunicación, 2020).

La premisa subyacente en el imaginario de los sectores dominantes ha sido que los indígenas deben ser sumisos y dejarse someter. Si han mostrado visos de querer reclamar derechos o sublevarse contra la opresión, se los ha tildado de rebeldes y subversivos; y, en épocas más recientes se los ha tachado de manipulables y de dejarse convencer por líderes de izquierda. Pocas veces se han observado las motivaciones de sus protestas ni se han considerado sus extremas necesidades (Endara, 1998, cita por Consejo de Comunicación, 2020).

Durante la Colonia, los sistemas de trabajo conocidos como la mita, la encomienda, el obraje y el concertaje fueron usados como modo de explotación laboral y de opresión contra los indígenas. Cualquier intento de estos por alzar la voz o resistir era inmediatamente estigmatizado y criminalizado. No se les permitía a los indígenas resistirse a servir a los mestizos o a los blancos, puesto que no se concebía en ese círculo que sean útiles para otra tarea que no sea la de servidumbre y trabajos de carga. Si estaban en la ciudad para otros quehaceres, se pensaba que iban a robar (Burgos Guevara, 1997 [1970], citado por Placencia, 2008).

Por mucho tiempo fue así. Pero comenzaron a surgir voces valientes, que se enfrentaron a las estructuras opresoras. Así, las sublevaciones y levantamientos indígenas fueron constantes a lo largo de la época colonial, y aunque constituyeron la simiente para la independencia del yugo español, la clase dominante los declaró “fuera de lugar” (Consejo de Comunicación, 2020). Ejemplos históricos incluyen la sublevación contra las mitas en Riobamba en 1764 o los disturbios en Ambato en 1780, y la revuelta de Yaruquíes en 1871, que buscaban una “liberación total de obligaciones y un reencuentro con la dignidad e identidad indígenas” (Consejo de Comunicación, 2020:70). En este período, los indígenas que alzaban la voz eran, en efecto, considerados “alzados” o “rebeldes”, y la prensa los representaba con “un escondido sentido de odio y un deseo de venganza”, haciendo ver a la sociedad que era “vulnerable a la crueldad india” (Prieto, 2004:112), citado por Consejo de Comunicación, 2020).

Con la instauración de la República, la situación no cambió sustancialmente para los pueblos indígenas. Aunque discursivamente se planteaba la “igualdad social”, esta no se concretaba en leyes ni en el trato que se les daba desde las élites dominantes (políticos, terratenientes, clero).

En el siglo XX, la sofocación violenta de los levantamientos y protestas de los indígenas se hizo más palpable, debido a que estos comenzaron a alzar su voz con mayor potencia. Prueba de ello fue la conocida “Masacre de Aztra”, acaecida en octubre de 1977, cuando se levantaron en protesta los tra-

bajadores del ingenio azucarero Aztra, ubicado en La Troncal, provincia del Cañar. Los obreros exigían la firma de un contrato colectivo que les permitiera tener los más elementales derechos laborales y les permitiera salir de la condición de semi-esclavitud en la que vivían, ellos y sus familias, en el propio ingenio. La huelga fue sofocada a balazos por la policía. Era una etapa difícil para el país, que estaba bajo el gobierno de su último dictador, Guillermo Rodríguez Lara (Correa Mejía y Patiño Arce, 2019).

Sucesos como este -y el fuerte aporte educativo a las comunidades indígenas, por parte de personajes históricos como Monseñor Leónidas Proaño hizo que estos comenzaran a sentir la necesidad de agruparse para reivindicar sus derechos como seres humanos, lo cuales les habían sido negados desde la época de la conquista. Así surgieron organizaciones como la Federación Shuar, ECUARUNARI (de los pueblos andinos), CONFENIAE (de la Amazonía), que luego se agruparon en un solo organismo conocido como la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador). Este tipo de organización dio paso a reclamos cada vez más fuertes, que se convirtieron en levantamientos a escala nacional, que lograron paralizar la actividad económica del país y hasta expulsar presidentes constitucionales, en los años 90 (Consejo de Comunicación, 2020). Similares paralizaciones se han dado también en el Siglo XXI. Hasta el momento se han desarrollado dos que han hecho temblar a los mandatarios de turno (Saltos Paredes e Illicachi Guznay, 2024), lo que deja claro que los indígenas ahora son un movimiento de gran capacidad de convocatoria y decisivo en el contexto político del país.

Y aunque por primera vez en la historia, la Constitución de 2008 reivindicó el derecho de los pueblos y nacionalidades indígenas, en lo concerniente al respeto a su pluriculturalidad, el reconocimiento de sus saberes ancestrales, el acceso a los servicios del Estado, etc. (Cuenca Becerra y Relica Ordóñez, 2022), los levantamientos y protestas sociales que protagonizan siguen siendo observados con desdén, conforme a la perspectiva de las clases dominantes, de las élites simbólicas, como las denomina Teun Van Dijk. Desde las altas esferas gubernamentales, pasando por los medios de comunicación y -actualmente- replicándose con fuerza en redes sociales, se criminalizan sus protestas y la lucha por la defensa de sus tierras originarias y su férrea oposición al extractivismo.

1.3. La narrativa racista en medios se traslada al campo de las redes sociales

Todo el aparataje racista y discriminatorio de las élites simbólicas blancas y mestizas ha sido apoyado férreamente por los medios de comunicación (cuyos dueños también pertenecen a las élites simbólicas blancas), los que han jugado un papel fundamental en la siguiente construcción narrativa:

- Negación de una agenda propia y acusación de manipulación: históricamente, cuando los indígenas se levantan o reclaman, la prensa y las élites niegan su capacidad de organización propia y de autonomía. Por lo general, aseguran que son manipulados por dirigentes

sindicalistas o partidos políticos de izquierda (“comunistoides”, “marxistoides”). Se los califica de ingenuos, influenciados o manipulables, faltos de pensamiento e ideas propias (Consejo de la Comunicación, 2020).

- Asociación con la violencia y el crimen: Las demandas y protestas indígenas siempre han sido representadas en los medios como actos ilícitos, ilegales, vandálicos y los levantamientos, como desmanes y sublevación beligerante. Los indígenas han sido presentados como peligrosos, desestabilizadores y abusivos. Se han utilizado epítetos como ladrones, delincuentes y desestabilizadores, y se los ha acusado de socialistas, guerrilleros, izquierdistas y comunistas (Echeverría y Menéndez-Carrión, 1994).
- Justificación de la represión: La caracterización del indígena como una “amenaza” ha servido para justificar las acciones armadas del Estado, como se vio en el caso de la masacre de Aztra. Además, las cifras de muertes de indígenas durante las protestas siempre han sido minimizadas; y, nunca se han contado las historias que hay detrás de los manifestantes, sus necesidades y la vida de aquellos que ofrendaron sus vidas por las conquistas sociales (Luna Báez y Simelio, 2024).

Esta misma narrativa racista de la que se han hecho eco los medios de comunicación se ha trasladado a las plataformas digitales, donde los comentarios se han hecho cada vez más agresivos y virulentos contra los indígenas, debido a que los al-

goritmos priorizan y viralizan los contenidos polémicos y desinformativos (Agenda Pública, 2019). Esta realidad se palpó, sobre todo tras las protestas de 2019 y de 2022, así como por la participación del líder indígena Leónidas Iza, en las últimas elecciones presidenciales de 2025 (Saltos Paredes e Illicachi Guznay, 2024).

En este contexto, la presente investigación tiene como finalidad descubrir vocablos, frases o construcciones semánticas con connotaciones racistas, que se hayan publicado durante las protestas sociales de los años más recientes en Ecuador y durante los últimos procesos electorales. Se parte de la premisa que indica que en los discursos de las redes sociales se mantiene -con mayor potencia- la fuerte carga racista y discriminatoria que ha existido en Ecuador contra los indígenas, desde la época de la Conquista y la Colonia, y que ha sido también evidenciada en las narrativas de los medios de comunicación.

2. Metodología

El corpus analizado corresponde a una muestra aleatoria de 30 publicaciones de la red social X, que contienen comentarios virulentos contra las comunidades, agrupaciones, movimientos indígenas y sus principales dirigentes, durante los acontecimientos vinculados al levantamiento indígena del año 2022 y a los procesos electorales de los años 2023-2025. Las herramientas de IA utilizadas para la búsqueda de las 30 publicaciones fueron Grok y ChatGPT. También se hizo una búsqueda artesanal, utilizando las herramientas de la propia red X.

Tabla 1. Publicaciones de X que componen el corpus seleccionado

No.	Fecha de publicación	Usuario de X	Enlace X	Contenido del post
1	Junio 25, 2022	@Matheo933_	https://x.com/Matheo933_/status/1540845861361664001	Los indígenas no merecen tener derechos copia y pega esta verdad
2	Junio 27, 2022	@tumadrepunto	https://x.com/tumadrepunto/status/154152337411788800	¡Terroristas con poncho!
3	Junio 28, 2022	@jeeh70	https://x.com/jeeh70/status/1541658148985098240	Yo no le seguiría el juego a un terrorista Indígena jamás ...plomo le daré. Un secuestrador extorsionador narcotraficante y golpista jamás debería ser considerado como persona ecuatoriana. Solo en la ignorancia de uds podrá ser su dios, pero en la del país son uds kk
4	Junio 28, 2022	@EnriqueAcostaO3	https://x.com/EnriqueAcostaO3/status/1541994370462801921	La @CONAIE_Ecuador debe DESAPARECER, ya basta de tantos privilegios políticos, al carajo lo de nacionalidades y pueblos indígenas somos un País pequeño. Aquí hay una sola nacionalidad y un solo pueblo, el ECUATORIANO
5	Junio 29, 2022	@Gaboo_Andres	https://x.com/Gaboo_Andres/status/1542104585170452481	Ya lárguense, solo se representan a ustedes mismo, ¡son minoría por donde se vean, entiendan! Si quieren instaurar sus políticas ganen elecciones, no pueden venir a palizar y vandalizar un país porque les da la gana.
6	Junio 29, 2022	@Jos_sevi18	https://x.com/Jos_sevi18/status/1542105328673853442	Me pregunto de dónde sacan dinero para seguir en paro, mientras los verdaderos perjudicados nosotros los trabajadores del día a día no tenemos ni para comer por culpa de ustedes minoría de mierda escoria es lo que son, ¡retrasa pueblos por su capricho todo está un más caro hjptas!
7	Julio 1, 2022	@trekker69er	https://x.com/trekker69er/status/1542912652724297731	Indígenas terroristas. Ningún gobierno les calza. Son impresentables.

8	Julio 2, 2022	@Armijoswaoter	https://x.com/Armijoswaoter/status/1543113516902744065	A estos sinvergüenzas hay que condenarlos por los destrozos causados. Un gobierno que se les pare tieso y allí vamos a ver si les queda ganas de joder a los ecuatorianos trabajadores. Moños vagos y vividores, delincuentes son. La cárcel de la Roca les espera acá en Guayaquil.
9	Octubre 20, 2023	@Evers27	https://x.com/Evers27/status/1715409601879789864	La CONAIE es una especie de Lobby terrorista que se vende al mejor postor y es funcional a intereses particulares. Les interesa, más bien poco el bienestar de los ecuatorianos, solo llevan agua a su molino. ¡DEBEN DESAPARECER!
10	Enero 9, 2024	@Mariogoez_1	https://x.com/Mariogoez_1/status/1744737327480758487	Ya eliminen esos indios haraganes, no quieren trabajar por algo se dedican a vender droga.
11	Enero 13, 2024	@Criscristobal10	https://x.com/Criscristobal10/status/1746221052336734534	Ahora que todos están hablando del exterminio de terroristas en Ecuador, por ahí hay muchas personas que dejan ver sus feas ideas al responder a los pronunciamientos indígenas. Todo tipo de pensamiento de odio, amenaza a la sociedad. Los que lanzan veneno hacen presencia.
12	Abril 19, 2024	@Rayxar	https://x.com/Rayxar/status/1781201424661024979	Mitayos runas indios ignorantes que no saben leer las preguntas
13	Octubre 15, 2024	@djhovah	https://x.com/djhovah/status/1846273094798790789	¡Longo puerco! Vendido, chulquero, vacunador a domicilio... justicia indígena para los asambleístas que venden a los que le dieron el voto en las urnas y que los has disfrutado, ahora vas de víctima. En comuna que te juzguen, a ver qué dicen tus coterráneos, ¡sinvergüenza!
14	Agosto 16, 2024	@Conluoso	https://x.com/Conluoso/status/1824603415587999932	Longos, lacayos, esclavos.
15	Agosto 16, 2024	@AteranEdgar	https://x.com/AteranEdgar/status/1824593954127405077	¡¡¡Pobres ponchos dorados pisoteados por los gringos !!!
16	Octubre 16, 2024	@SebasWray	https://x.com/SebasWray/status/1846736976348652001	Que Indio más porfiado, jajajaja cree que el poncho es capa...
17	Octubre 17, 2024	@WillianBravo17:	https://x.com/WillianBravo17/status/1846876680159178867	Calla longo cara de Huáscar, todo orto huele a 🤢🤢🤢, sino huelele el orto a la 🤢 de tu mamá, ¡cabrón!.
18	Octubre 27, 2024	@JimmyNewtronTL	https://x.com/JimmyNewtronTL/status/1850611704897609822	Un "indígena" hablando en español 🤔🤔🤔 🤔 ¿No se dan cuenta que a un indígena real no le interesa la política y necesitaría un traductor al español?
19	Noviembre 11, 2024	@Roberto72771756	https://x.com/Roberto72771756/status/1856195996394377350	Cállate indígena terrorista y anda a bañarte en un río.
20	Noviembre 12, 2024	@XimenaA95780030	https://x.com/XimenaA95780030/status/1856401397274538197	Porque no han ayudado a sus comunidades muchas no son productivas y son una lacra para el país guiados por este atrasa pueblos y sus acólitos.
21	Noviembre 14, 2024	@santy9506	https://x.com/santy9506/status/1857138955159998824	Longo cara de la verga anda a trabajar en serio y deja de ser un terrorista oportunista hjptas correistas tapizado basura de la sociedad no eres más que una lacra que no trabaja para su pueblo si no solo para su beneficio eres una puta basura longo carevrga.
22	Noviembre 12, 2024	@Josexavier63	https://x.com/Josexavier63/status/1856306719409820136	¡Longos vagos! La sequía es a nivel global o es que no ven noticias no leen periódicos, ¡bochincheros de mierda!, hagan llover. ¡caras de vrga...!
23	Noviembre 18, 2024	@patomontalvot	https://x.com/patomontalvot/status/1858615671308841019	El odio lo sembraron Uds, en los 2 paros indígenas fueron demencialmente terroristas, Incendiaron a Quito, vandalismo, saqueo, muertes, que, ¿tenemos que felicitarles los ecuatorianos? Pues NO.
24	Marzo 6, 2025	@Jkartov18	https://x.com/Jkartov18/status/1897794450908237999	ajajaja estos indígenas del campo no tienen memoria, se venden al masoquismo de los corruptos...🤔🤔🤔🤔 Que se vayan a Venezuela a gozar de la riqueza 🤔🤔🤔
25	Marzo 7, 2025	@RenatoCabr69458	https://x.com/RenatoCabr69458/status/1898032252589691133	Longos hdp... atrasa pueblos... lanza piedras.

26	Marzo 8, 2025	@rodolfoasar	https://x.com/rodolfoasar/status/1898502721134571980	-“Atrasapueblos” -“Conaie entierra al movimiento indígena” -“Politiqueros” -“Están al servicio del imperialismo” -“Apéndice con poncho del MPD” -“Si pasa un indígena será como empleada doméstica”
27	Marzo 30, 2025	@Pattym59	https://x.com/Pattym59/status/1906440451105980587	Asistió Churuchumbi y el representante de Chimichurri.
28	Marzo 30, 2025	@nightwestwolf	https://x.com/nightwestwolf/status/1906448481448833259	Dan asco, ¡indios bestias!
29	Abril 13, 2025	@JUSDANJO1	https://x.com/JUSDANJO1/status/1911628049604370695	Les va a salir el tiro x la culata a estos largos HP...
30	Julio 3, 2025	@Danielc09199527	https://x.com/Danielc09199527/status/1940713048714707237	¡Desde que tengo memoria los indígenas se han vendido por un plato de lentejas! Son muertos de hambre que se venden por poco.

El análisis de contenido abarcó una identificación de sentimientos en las publicaciones. Para ello, se usó una fórmula de búsqueda en las plataformas ChatGPT y Grok, fórmula que era precedida por una pregunta: ¿Qué sentimientos denota esta frase? + la frase X = Desglose de emociones. La identificación dio como resultado el hallazgo de 65 sentimientos negativos (emociones no positivas), que fueron agrupadas en cuatro categorías axiales: descrédito y desvalorización; odio; repudio y desconsideración; y, discriminación y racismo.

Para el análisis cualitativo, se tomó en consideración la metodología del Análisis Crítico del Discurso planteada por el Dr. Teun Van Dijk, quien combina el análisis semántico de los vocablos con el análisis contextual social. No obstante, para el presente estudio se ha añadido el contexto histórico, considerando que el fenómeno del racismo contra los indígenas en Ecuador data de tiempos de la Conquista y

de la Colonia, cuando lo que es ahora ese país estaba bajo el régimen de la Corona Española. Para ello, a diferencia del análisis cuantitativo, se analizaron las 30 publicaciones desde un enfoque hermenéutico-interpretativo, para buscar palabras, vocablos o frases cuyas construcciones semánticas se enmarquen en dos categorías analíticas: **“estereotipo”** y **“desvalorización”**. Esto refuerza la teoría de Van Dijk, quien señala que las representaciones sociales (estereotipos y prejuicios) influyen en el lenguaje ya sea oral o escrito.

3. Resultados y Discusión

3.1. Análisis de sentimientos

Con la fórmula de búsqueda aplicada con Grok y ChatGPT a las 30 publicaciones seleccionadas, se identificaron 65 emociones negativas, que se desglosan a continuación.

Tabla 2. Los 65 sentimientos negativos encontrados en las 30 publicaciones analizadas.

1. Ira	18. Burla	35. Odio	52. Prejuicio
2. Cólera	19. Miedo	36. Agresividad	53. Estereotipo
3. Rabia	20. Menosprecio	37. Defensividad	54. Estigmatización
4. Enojo	21. Impotencia	38. Polarización	55. Clasismo
5. Indignación	22. Desesperanza	39. Animadversión	56. Humillación
6. Frustración	23. Desilusión	40. Desconfianza	57. Juzgamiento
7. Sarcasmo	24. Nostalgia	41. Traición	58. Acusación
8. Ironía	25. Tristeza	42. Desesperación	59. Molestia
9. Deshumanización	26. Racismo	43. Discriminación	60. Negación de derechos
10. Hostilidad	27. Xenofobia	44. Envidia	61. Supremacía
11. Desprecio	28. Violencia	45. Incomprensión	62. Ignorancia
12. Intolerancia	29. Irritación	46. Injusticia	63. Nacionalismo excluyente
13. Rechazo	30. Exclusión	47. Victimización	64. Opresión externa
14. Rebeldía	31. Resentimiento	48. Advertencia	65. Desigualdad
15. Marginación	32. Preocupación	49. Combatividad	
16. Repulsión	33. Reproche	50. Provocación	
17. Enfado	34. Manipulación	51. Degradación	

Esas 65 emociones negativas fueron agrupadas en cuatro categorías axiales, que pudieron ser establecidas gracias a que sus conceptualizaciones contienen acepciones que hacen alusión a los sentimientos negativos que les fueron adjudicados. Esas cuatro grandes categorías son: descrédito y desvalorización; odio; repudio y desconsideración; y, discriminación y racismo.

A continuación, se ha hecho un recuento de las emociones negativas que corresponden a cada categoría, así como la cantidad de frases que se determinó que contienen - de manera explícita o subyacente- esos sentimientos. El hallazgo y determinación de los sentimientos en las frases fue posible

gracias al análisis semántico y contextual, de cada una de las publicaciones.

Categoría 1. Descrédito y desvalorización: Aquí se encuentran los sentimientos de estigmatización que se reflejan en 18 expresiones encontradas en las publicaciones. Humillación (con 14 expresiones), deshumanización (con 9 repeticiones), clasismo (con 9 frases), supremacía (con 8 expresiones), negación de derechos (con 2 repeticiones), opresión externa (con 2 frases), desigualdad (con 1 frase), degradación (con 1 expresión), injusticia (con 4 frases), burla (con 10 connotaciones), acusación (con 10 expresiones), sarcasmo (con 5 frases), juzgamiento (con 12 expresiones). En total, son 14 sentimientos de des-

crédito y desvalorización, que están contenidos en 105 frases con esas connotaciones.

Categoría 2. Odio: En esta parte, los resultados arrojan que el sentimiento de odio se presenta en 17 publicaciones. Agresividad, con 12 expresiones; ira, con 12 frases; hostilidad, con 6 repeticiones; enojo, con 6 expresiones; indignación, con 7 frases; rabia, con 5 repeticiones; violencia, con 3 expresiones; enfado, con 3 repeticiones; irritación, con 3 frases; cólera, con 1 expresión; animadversión, con 1 frase; y, rechazo con asco, que es repulsión, con 2 repeticiones. Además, en doce (12) se presenta el sentido de intolerancia en su mensaje. En total, han sido 14 emociones de odio que subyacen en 90 frases de las 30 publicaciones analizadas.

Categoría 3. Repudio y desconsideración: Aquí se revela que en 25 posts se manifiesta el sentimiento de desprecio. Exclusión tiene 4 expresiones; rechazo, 9 frases; marginación, 9 repeticiones; menosprecio, 3 expresiones; nacionalismo excluyente, 4 repeticiones. En total, se encontraron 6 emociones de repudio y desconsideración dentro de 54 frases.

Categoría 4. Discriminación y racismo: Se determinó que 25 publicaciones tienen connotaciones de racismo. Dentro de ellas se encontraron 20 expresiones de prejuicio, 20 de discriminación y una expresión de xenofobia.

3.2. Análisis semántico

Ya en el análisis interpretativo-hermenéutico, desde una perspectiva semántica se pudo comprobar que 29 de las 30 publicaciones tuvieron palabras o frases con connotaciones que se enmarcan en la categoría desvalorización. Mientras que 13 de las publicaciones escogidas tienen vocablos o construcciones semánticas con connotación de estereotipo.

He aquí varios ejemplos. La expresión de desvalorización *“no merecen tener derechos”* es una negación rotunda, con un juicio desvalorizante del mérito o dignidad de los indígenas para que sean reconocidos sus principios fundamentales y garantías universales de libertad, protección legal y moral en la humanidad. Históricamente, los indígenas ecuatorianos han sido considerados sujetos sin derechos. Recién en la Constitución de la República del Ecuador del año 2008 fueron incorporados sus saberes ancestrales, el respeto a sus costumbres y tradiciones, así como la promoción de su pluriculturalidad, entre otras reivindicaciones.

También dentro de la categoría desvalorización se encuentra el calificativo *“terrorista”*, que nace del sustantivo *terror* y que significa miedo extremo o pánico. Este vocablo señala a una persona que realiza esa acción, utilizando la violencia o la intimidación, especialmente contra civiles en una sociedad, con fines políticos o ideológicos. Además, a nivel histórico, este término se ha implantado en el imaginario ecuatoriano, sobre todo a raíz de los levantamientos indígenas de 2019 y 2022, donde el vocablo *“terrorista”* fue muy utilizado contra ellos, tanto en redes sociales como en medios de comunicación tradicionales. A esto se le suma la construcción semántica *“con poncho”*, la que hace alusión a la persona que lleva como vestimenta una prenda típica (abrigo) que simboliza la cultura indígena, siendo un estereotipo muy asociado a los pueblos originarios de América

Latina, y sobre todo de la región andina. En otros casos, se le dice directamente *“terrorista indígena”* que tiene un peso de estigmatización con connotación colonial y racista, que refuerza los prejuicios.

El adjetivo *“golpista”*, también con connotaciones de desvalorización, viene del vocablo *“golpe”* y en el contexto político alude a un golpe de estado. Esta palabra, de igual forma, se utiliza para deslegitimar públicamente las protestas sociales de los indígenas.

En una publicación aparece la expresión *“deben desaparecer”*, que imperativamente establece la necesidad de la eliminación de la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador). Con ella buscan erradicar todo tipo de reconocimiento e integración de los indígenas. Históricamente, la CONAIE fue fundada en noviembre de 1986, como resultado de un largo proceso de articulación de movimientos indígenas a nivel regional y nacional, en respuesta a la exclusión social, el racismo estructural y la falta de acceso a tierras, educación y representación política.

En similar forma se envía un mensaje de desprecio con la frase *“al carajo lo de nacionalidades y pueblos indígenas”*, porque etimológicamente la palabra *“carajo”* es un vocablo latino-vulgar que hace mención a la *“cofa”* de un barco, que representaba para los marinos un sitio hostil, un puesto de castigo, restándole así representación y relevancia a la comunidad indígena en la historia cultural y social de las naciones de América Latina.

En la frase *“Ya lárguense, solo se representan a ustedes mismo, son minoría por donde se vean”*, hay un sentido de desprecio y discriminación, por la presencia de la comunidad indígena en el contexto político ecuatoriano. Esta frase indica que son una menor representación respecto a la población total del país y que sus aportes no pesan desde una visión estadística.

La expresión *“de mierda escoria”*, los rebaja -peyorativamente, de manera vulgar e insultante- a la figura de excrementos fecales (mierda) y basura, desechos (escoria). Esta frase denigra a este grupo social.

La calificación *“retraza pueblos”* desvaloriza a los indígenas porque indica que obstruyen el proceso normal de desarrollo social, político y económico del resto de la población del país; los acusa como causantes de un daño colectivo. Esta narrativa plantea una imagen negativa del aporte y representación indígena. Asimismo, la expresión *“a estos sinvergüenzas”* presenta a los indígenas como personas que actúan sin honestidad, con comportamientos descarados, sin escrúpulos o ética.

Los insultos suben de tono con expresiones como *“moños vagos y vividores, delincuentes”*, donde se hace una alusión despectiva al estilo estético del peinado que caracteriza a los indígenas andinos del Ecuador. Históricamente, el cabello largo y recogido en trenzas, ha sido usado también para insultarlos con términos como *“moñudo”* y *“guangu-do”*. A esta alusión le suman los insultos *“vagos”* y *“vividores”*, que quiere decir que no hacen nada, no trabajan, no son productivos, evitan el esfuerzo y no hacen ningún aporte a la sociedad.

La expresión *“ya eliminen esos indios haraganes, no quieren trabajar por algo se dedican a vender*

droga”, despersonaliza y deshumaniza a los indígenas. Al usar los vocablos estereotipados “indios” y “haraganes” se puede hacer una mirada histórica, puesto que los indígenas siempre fueron mirados por la minoría blanca -y hasta por los propios mestizos- como seres solamente válidos para ser utilizados en labores de servicio y de carga. Si no se desempeñaban en esas funciones manuales y optaban por profesiones intelectuales, eran menospreciados y tildados de vagos.

Se identifican manifestaciones estereotipadas como la construcción semántica “*mitayos runas indios ignorantes que no saben leer las preguntas*”. La frase “mitayos runas indios” mezcla tres términos que están relacionados con los pueblos indígenas andinos durante la época colonial. Los vocablos “mitayo” y “runa” provienen del idioma quichua. El primero hace referencia a la “mita”, que era un sistema de trabajo obligatorio y rotativo (en minería, construcción y servidumbre) en la época del Tahuantinsuyo, antes de la conquista, y que los colonizadores usaron como medio de opresión contra los indígenas. La palabra “runa” quiere decir “hombre”, pero es usada por los no indígenas de manera despectiva, reafirmando este calificativo de inferioridad con la palabra “indios”, asociado al trabajo forzado, la pobreza y la sumisión. Estos insultos estereotipados se unen al apelativo “ignorantes”, que busca definir a los indígenas como personas que carecen de cultura o conocimiento.

En otras publicaciones continúan los calificativos e insultos como “*Longo puerco vendido...*”, “*chulquero vacunador... sinvergüenza*” para referirse de manera despectiva a un asambleísta indígena, específicamente a César Umajinga. Etimológicamente, la palabra “longo” proviene del quichua “lunku o lunku runa”, que significa niño, joven, muchacho, especialmente varón joven. Al castellanizarse, la palabra quedó como “longo”, adaptada fonética y semánticamente. Con el tiempo, en el español ecuatoriano coloquial, “longo” pasó a significar no solo “joven”, sino también persona sin educación formal, torpe o de clase baja. Es usada de forma peyorativa contra los indígenas. Luego, “puerco” es sinónimo de “cerdo”, pero de manera figurada para insultar o descalificar a alguien, en este caso a los indígenas, como sucios e inmorales. Esta frase contiene también el juicio de valor de “vendido”, con lo que quieren indicar traición a su grupo o etnia. La expresión “*chulquero vacunador*” hace alusión al “chulquero” o usurero, que generalmente presta dinero con intereses muy elevados y de manera informal. Unida la palabra *chulquero* con el vocablo “*vacunador*” se trata de decir que la persona en mención es un extorsionador, que pide dinero a cambio de no hacer daño.

Hay también menciones como “*longos lacayos, esclavos*”. La mezcla de estos términos hace referencia a fuertes estereotipos, para describir que los indígenas son subordinados, que están al servicio de los grupos de poder. Todo esto representa un tipo de inferioridad por origen étnico. Esto se reafirma con el adjetivo de “esclavos”, frase que hace referencia a personas que están bajo una subordinación forzada, que son objetos de abuso, a quienes se les niegan los derechos humanos más básicos.

La expresión “*Que Indio más porfiado... cree que el poncho es capa*”, se dio en un comentario sobre

la posible candidatura presidencial de Leónidas Iza, líder de la CONAIE. Aquí se menciona el estereotipo “indio”, que es seguido del adjetivo “porfiado” (del verbo “porfiar”), que quiere decir que son persistentes, obstinados, de firmes decisiones, pero con una connotación negativa de terquedad, que se suma al tono burlesco de “cree que el poncho es capa”, es decir, que se cree héroe cuando en realidad es todo lo contrario.

La construcción semántica “*Calla longo cara de Huáscar, todo orto huele a 🐕 🐕 🐕, sino, huélele el orto a la 🐶 de tu mamá, cabrón*” representa estereotipos de humillación física y simbólica. Primero, existe una reducción de la identidad de la persona por la apariencia indígena y sus raíces históricas, ya que la expresión “cara de Huáscar” hace alusión no solamente al príncipe Huáscar, hijo del emperador Huayna-Cápac, rey del Tahuantinsuyo, también hace referencia a las características antropomórficas (rasgos andinos) de los indígenas, de una manera burlona y despectiva. A esto se suma el léxico vulgar y ofensivo de “huélele el orto a la 🐶 de tu mamá, cabrón”, lo cual implica un acto degradante, que busca ridiculizar y rebajar a la persona, sugiriendo una acción humillante y de sumisión. Asimismo, al usar el emoji de un perro, está relacionando a la madre con un animal, lo que ataca directamente a la dignidad y respeto del indígena aludido.

Igualmente, la publicación “*Un “indígena” hablando en español 🤔🤔🤔🤔 ¿No se dan cuenta que a un indígena real no le interesa la política y necesitaría un traductor al español? es una forma de minimizar o deslegitimar esta etnia, y cuestiona su capacidad de lenguaje al decir “hablando en español”*”. De hecho, esto desvaloriza la identidad multicultural y plurilingüe real de muchos pueblos indígenas que, por diversos motivos históricos, han adoptado el español sin dejar de ser indígenas.

También hay una clara intención de silenciar a los indígenas en la frase “*Cállate indígena terrorista y anda a bañarte en un río*”. Aquí se denigra al indígena, como alguien inferior o no digno de ser escuchado. Además, se usa la palabra “indígena” en el mismo sentido peyorativo, como un insulto o una etiqueta negativa, no como descripción étnica.

La expresión “*son una lacra para el país guiados por este atrasa pueblos*” manifiesta que los indígenas son un mal social o moral que afecta gravemente a la sociedad (significado de lacra), que se suma al enunciado “*atrasa pueblos*”, que hace referencia a una afirmación negativa sobre este grupo social, como si ellos estuvieran impidiendo el progreso del país.

En la publicación: “*Longo cara de la verga anda a trabajar en serio y deja de ser un terrorista oportunista hpta correistas tapizado basura de la sociedad no eres más que una lacra que no trabaja para su pueblo si no solo para su beneficio eres una puta basura longo carevrga*”, se evidencian marcados estereotipos en contra de los indígenas de tipo moral, de inferioridad, cultural y social. Otra vez aparece el término “longo”, que va acompañado de un insulto vulgar (“cara de la verga”), con tono de juzgamiento y discriminación que está vinculado a prejuicios de la apariencia. Esto es claramente ofensivo y busca menospreciar, ofender, deshumanizar y denigrar a la etnia indígena al compararla peyorativamente con

una parte sexual del cuerpo humano. A esto se suma la expresión “anda a trabajar en serio”, que implica que la persona no está trabajando con dedicación o esfuerzo; por lo que se desvaloriza la actitud y compromiso laboral que tienen los indígenas.

Más adelante, está la frase “*longos vagos*”, a la que se le añade la expresión “*bochincheros... de mierda*”, que los califica de chismosos y de personas problemáticas, que están a la altura del excremento. La unión de estereotipos con insultos refuerza la intención de desprecio y rechazo social contra los indígenas.

La descalificación también se da en la expresión “*indígenas del campo no tienen memoria*”, que alude a una falta de inteligencia y conciencia histórica. Se añade la frase “*se venden al masoquismo*”, que hace referencia a la supuesta incapacidad crítica que tienen los indígenas, por la que aceptan irracionalmente la humillación, de manera voluntaria, actuando en contra de su propio bienestar por una debilidad o perversión (masoquismo),

Siguen los calificativos de “*longo*”, “*hijo de puta*” (“*HDP*”), “*atrassa pueblos*”, y ahora “*lanza piedras*”. Además, del desprecio y ofensa, esta expresión describe de manera agresiva, al indígena presentándolo como vándalo, agresor, en mención a sus protestas y lucha. Simplifica la causa social de este grupo social, reduciéndola solo a una conducta violenta y no a sus demandas.

La frase “*...Conaie entierra al movimiento indígena*” expresa la eliminación del movimiento indígena. Luego se tacha a los indígenas de “*politiqueros*”, que es una desvalorización moral, porque alude a que ellos usan la política para beneficio personal sin principios. A lo que se suma que “*están al servicio del imperialismo*” se interpreta como un subordinamiento a la cultura de los países ricos como Estados Unidos de Norteamérica. Asimismo, se les dice “*Apéndice con poncho del MPD*”, con lo que quieren decir que los indígenas no son una parte importante del país como actores políticos, puesto que estarían simplemente siendo instrumento de otro partido político (el desaparecido Movimiento Popular Democrático o MPD). También está la frase “*si pasa un indígena será como empleada doméstica*”. Este es un estereotipo que reduce a toda una población indígena al servicio, a trabajos de baja remuneración, subordinación y poca valoración social. Se ignora así la diversidad, capacidades y potencial de las personas indígenas.

La agresividad aumenta en frases como “*Dan asco, indos bestias... longos HP*”. Esta expresión indica repulsión o rechazo. Alude a que los indígenas son repugnantes y no inteligentes, porque los compara tácitamente con animales irracionales.

La última publicación, “*Desde que tengo memoria los indígenas se han vendido por un plato de lentejas*”. *Son muertos de hambre que se venden por poco*”, hace referencia a los indígenas como vendidos (“se han vendido”), lo cual significa que han traicionado sus valores e integridad. En este contexto sugiere corrupción, que al hacerlo “por un plato de lentejas”, es decir por poca cosa, tiene un tinte miserable. Esta frase se remonta a la historia bíblica de Esaú, quien vendió su primogenitura por un plato de lentejas, lo que alude a una traición o pérdida grave de algo importante a cambio de algo efímero

o poco valioso. Igualmente se añade el juzgamiento de “son muertos de hambre”, una frase coloquial de perspectiva que se usa para menospreciar a personas pobres o con pocos recursos. Se los reduce a una condición extrema de carencia, casi deshumanizándolos, como si su identidad se limitara a su pobreza extrema.

4. Conclusiones

Tras el estudio cuantitativo y semántico de esta investigación se puede concluir que en el lenguaje y el desglose emocional del discurso de las publicaciones seleccionadas hay una fuerte carga de racismo, odio y discriminación contra los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador. Además, se promueve la deslegitimización de sus causas sociales y culturales, por las que varias veces han hecho enormes paralizaciones nacionales, que han puesto a temblar a los gobiernos.

De hecho, en el análisis de los sentimientos se encontraron cuatro grandes categorías de emociones peyorativas hacia los pueblos indígenas: desvalorización, odio, repudio y racismo/discriminación. En total, se identificaron 65 sentimientos negativos que estaban presentes en la construcción retórica de los comentarios. Entre los sentimientos más fuertes están el desprecio, el odio y la discriminación. Esto evidencia un refuerzo de los estereotipos que históricamente hay sobre los indígenas y el fomento de la exclusión social de estos grupos.

Mientras, en el análisis semántico se reveló una fuerte presencia de discursos discriminatorios y estigmatizantes hacia estas comunidades ancestrales en las 30 publicaciones analizadas. Se reflejaron patrones históricos de desvalorización y estereotipo, puesto que 29 de los 30 posts seleccionados contienen expresiones con connotaciones de desvalorización, y 13 reproducen estereotipos étnicos, sociales y culturales. Las frases desvalorizantes se inclinan por negar la dignidad, humanidad, y derechos fundamentales de los indígenas. Además, los descalifica moral, social y políticamente. Se usan términos como “*terrorista*”, “*delincuente*”, “*narco-trafficante*”, “*golpista*”, “*vago*”, “*lacra*”, “*ignorantes*”, “*retrasa/atrassa pueblos*”, entre otros, para criminalizar y deslegitimar su participación social o política. Por otro lado, los estereotipos refuerzan una visión colonial, racista y clasista, al disminuir a los indígenas a representaciones reduccionistas: sucios, ignorantes, serviles y peligrosos. Se los juzga por su vestimenta (“*poncho*”), lengua, estética (“*moños*”) y origen (“*campo*”), lo que los asocia con atraso, pobreza o violencia. Además de que algunas publicaciones manejan un lenguaje burlesco e irónico, también se utiliza un vocablo insultante y hostil (por ejemplo: “*longo*”, “*HDP*”, “*de mierda*”), que refleja la agresividad directa y el odio evidente hacia la etnia andina del Ecuador.

Estas narrativas no son solo ofensivas o prejuiciosas, sino que sostienen formas simbólicas de discriminación, odio y racismo, porque reproducen imaginarios que justifican la marginación de los pueblos indígenas ecuatorianos en el contexto contemporáneo. En resumen, el análisis semántico demuestra la forma en que el lenguaje puede actuar

como herramienta de dominación o mecanismo de poder, y que la deshumanización discursiva hacia los pueblos originarios continúa siendo una práctica sistemática y estructural, que profundiza la brecha

entre el reconocimiento de la legalidad de sus derechos (como los establecidos en la Constitución de 2008) y su representación en el espacio público cotidiano.

5. Referencias

- Consejo de Comunicación del Ecuador. (2020). Estudio especializado discriminación, representación y tratamiento de la información sobre pueblos y nacionalidades indígenas en los medios de comunicación—Consejo de Comunicación. <https://www.consejodecomunicacion.gob.ec/estudio-especializado-discriminacion-representacion-y-tratamiento-de-la-informacion-sobre-pueblos-y-nacionalidades-indigenas-en-los-medios-de-comunicacion/>
- Cornet, M. (2022). Virginia Eubanks, Automating Inequality: How High-Tech Tools Profile, Police, and Punish the Poor: St. Martin's Press, New-York, 2018, 272 p. *Sociologie Du Travail* (Paris), 64(4). <https://doi.org/10.4000/sdt.42117>
- Correa Mejía, C. A., & Patiño Arce, S. E. (2019). El azúcar se tiñó de sangre. Análisis del papel del Estado en la masacre del 18 de octubre de 1977, en el ingenio azucarero Aztra de La Troncal.
- Cuenca Becerra, A. del C. C., & Relica Ordoñez, J. E. (2022). Ecuador un estado plurinacional: De la exclusión a la participación de pueblos y nacionalidades indígenas. *Pro Sciences*, 5(41), 12-27. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol5iss41.2021pp12-27>
- Estrella-Tutivén, I., Moncayo Zambrano, K., & Cardoso Milanés, H. (2019). Análisis crítico del discurso: discriminación contra indígenas y afrodescendientes en la televisión ecuatoriana. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 25(2). <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/download/64808/4564456551617/4564456571280>
- Estrella-Tutivén, I. V. (2025). “Los algoritmos propician la diseminación de noticias falsas y discursos de odio”: Un análisis del impacto de la desinformación en la era de la inteligencia artificial, con el Dr. Ramón Salaverría. *Revista Enfoques de la Comunicación*, 13, Article 13.
- Luna Báez, V., Simelio Solá, N., & Forga Martel, M. (2024). La representación del otro como un enemigo. Los relatos noticiosos sobre las movilizaciones del movimiento indígena en Ecuador (2019-2022). *Historia y Comunicación Social*. <https://doi.org/10.5209/hics.90653>
- Matamoros-Fernández, A., & Farkas, J. (2021). Racism, Hate Speech, and Social Media: A Systematic Review and Critique. *Television & New Media*, 22(2), 205-224. <https://doi.org/10.1177/1527476420982230>
- McKanders, K. (2024). Politics of Belonging: Anti-Black Racism, Xenophobia, and Disinformation. <https://harvardlawreview.org/blog/2024/11/politics-of-belonging-anti-black-racism-xenophobia-and-disinformation/>
- Morales Ramírez, G. (2023). Problemática antropológica detrás de la discriminación generada a partir de los algoritmos de la inteligencia artificial. *Medicina y ética*, 34(2), 429-480. <https://doi.org/10.36105/mye.2023v34n2.04>
- Noble, S. U. (2018). Algorithms of Oppression: How Search Engines Reinforce Racism. New York University Press. <https://doi.org/10.18574/nyu/9781479833641.001.0001>
- Placencia, M. E. (2008). «Hola María»: Racismo y discriminación en la interacción interétnica cotidiana en Quito. *Discurso & Sociedad*, 2(3), 573-608.
- Radcliffe, S. (2014). El género y la etnicidad como barreras para el desarrollo: Mujeres indígenas, acceso a recursos en Ecuador en perspectiva latinoamericana. *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial*, 5, Article 5. <https://doi.org/10.17141/eutopia.5.2014.1486>
- Ramos-Zayas, A. (2023). Crianza de imperios: Clase, blanquitud y la economía moral del privilegio en América Latina. *Clacso*.
- Reddi, M., Kuo, R., & Kreiss, D. (2023). Identity propaganda: Racial narratives and disinformation. *New Media & Society*, 25(8), 2201-2218. <https://doi.org/10.1177/14614448211029293>
- Salto Paredes, C. H., & Illicachi Guznay, J. (2024). Las practicas racistas visto desde la red social Facebook durante las movilizaciones de octubre 2019 y junio 2022 en Ecuador y su impacto en la Sociedad Ecuatoriana. *Polo del Conocimiento*, 9(11), Article 11. <https://doi.org/10.23857/pc.v9i11.8272>
- Unión Europea. (2025, febrero). The Code of Conduct on Disinformation. Shaping Europe's digital future. <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/code-conduct-disinformation>
- Van Dijk, T. (2007). El racismo y la prensa en España. Discursos periodísticos y procesos migratorios, San Sebastián, España: Gakoa Liburuak.
- Van Dijk, T. A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 203-222. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10>
- Wardle, C., & Derakhshan, H. (2017). Information disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policy making [Reporte]. Consejo de Europa. <https://edoc.coe.int/en/media/7495-information-disorder-toward-an-interdisciplinary-framework-for-research-and-policy-making.html>